

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
India postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Eduvigis, vd., y Andrés Cretense, m.

SANTOS DE MANANA.—La Pureza de Ntra. Sra., y S. Lucas Evangelista, m.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad) La Familia Cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
(Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.)

Os las ofrezco, en especial, para que las familias guarden las costumbres cristianas.

RESOLUCION APOSTOLICA
Procurar, implantar en la familia las costumbres cristianas.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Nazareth. A las ocho exposición, y reserva á las once.
Tarde á las cuatro menos cuarto exposición, y reserva á las siete y media.
Parroquia de la Santísima Trinidad
Por la tarde á las cinco «Via-crucis» y continúa la novena de Ntra. Sra. del Remedío.
Iglesia de San Miguel
Por la tarde á las cinco y media continúa la novena de Sta. Teresa de Jesús.
Iglesia del Carmen
A las siete y media Misa á la Santísima Virgen del Carmen llamada «Sabatina», cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde á las cinco y media, Rosario, visita á la Virgen del Carmen y «Salve» Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral
A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro en la cual se rezará el rosario como también en la misa de doce en el altar del Rosario.
En la Capilla del Santísimo á las 7 y media misa con explicación del Catecismo.
En el altar mayor, á las nueve y media misa conventual á canto gregoriano.
Por la tarde, concluido el coro se expondrá S. D. M.; luego se cantará el rosario, después se rezarán las oraciones, canto de un motete reservándose después con asistencia del excelentísimo Cabildo y señor Arzobispo, terminando con el canto de la Salve.

Parroquia de San Francisco
A las ocho misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D. Alberto Ferrer, Coadjutor. A las nueve y media oficio solemne cantado por la capilla del Sr. Gols. Por la tarde á las cinco, Rosario con orquesta, motete, sermón á cargo del P. Magin Ferrán, Misionero del I. C. de María, procesión y salve.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde á las cinco Rosario, ejercicios del mes, explicación de Catecismo y conclusión de la novena de Ntra. Sra. del Remedío.

Iglesia del Carmen
A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve misa de Comunión con plática preparatoria por el Rdo. Dr. D. José Miró. Por la tarde á las cuatro menos cuarto, Trisagio Mariano cantado, motete, sermón por el Rdo. Ldo. D. Enrique Gispert, finalizando con un himno á la Virgen, cantado por señoras.

principal objeto es conseguir, dado que esto sea posible, que se nos guarde de mal á los tarraconenses.

No hemos de ser nosotros los que hemos de ir averiguando y constatación, como ahora se dice, uno á uno los casos en que por el comercio y la industria se atenta á nuestra salud y á nuestro bolsillo; esta obligación incumbe á las Autoridades, que no la cumplen como es debido, y que por lo mismo resultan cargadas con una responsabilidad mucho más negra y odiosa, conforme tenemos dicho, que la de los propios delinquentes.

Mucho nos tememos que nuestras voces han de ser voces dadas en desierto, y habremos que ir aguardando á que desde Madrid vengan las denuncias para hacer algo verdaderamente eficaz y provechoso.

Pero no queremos dispensarnos de dar un toque de atención en lo que se refiere á la higiene pública, mayormente viendo culebrar en el aire el azote del cólera morbo, este huésped temible que trae en comoción á todo el mundo civilizado, y es motivo de repetidas providencias de parte de nuestro Gobierno.

Prescindamos de si en otras poblaciones, más ó menos importantes que la nuestra, reina la limpieza que debiera reinar, y digamos francamente que aquí no reina como es razón. Vense á menudo en nuestras calles montones de basura y de materias mal olientes; y sobre todo, el mal estado del alcantarillado es causa de que en algunos parajes, mayormente en aquellos donde no penetran el sol y el aire en la forma que la higiene reclama, sea el tránsito sumamente molesto, y lo habitación indudablemente peligrosa.

Costaría gran trabajo ir repasando recomponiendo los conductos subterráneos, y al propio tiempo dictar órdenes severas para impedir que permanezcan en el interior de los edificios establos atestados de estiércol? ¿Qué mejor empleo pueden tener los caudales del Municipio y la actividad de los encargados de velar por los intereses del común?

Quiera Dios que no nos visite el cólera ni ninguna otra plaga por el estilo; pero si esta desgracia nos tocara, entonces, sería el mandar á rajatabla y el ejecutar obras de saneamiento, siempre más caras y más inútiles. Lo que entonces se habría de hacer ¿por qué no se hace ahora?

Muchos puntos abarca la misión de las Autoridades y el deber de los ciudadanos que quieren vivir como personas conscientes de su dignidad; pero el principal de todo es el que atañe á la salud. Dejando éste desatendido, es necedad emplear en los demás el dinero y las energías.

El conflicto de Oriente

Curiosa revelación diplomática

He aquí, según una información tomada en Constantinopla de una fuente completamente segura, los hechos que han precedido á la reciente proclamación por Austria Hungría, de la anexión de Bosnia y Herzegovina.

Algunas semanas antes de la era constitucional, allá por el mes de Junio, el margrave Pallavicini concertó con el sultán un arreglo en virtud del cual la Puerta se comprometía á construir ó á hacer construir el ferrocarril del sandjak de Novibazar, á fin de obtener lo antes posible el enlace Serravo-Mitrovitz-Salónica.

Algunos días después la Puerta firmaba con el embajador de Austria Hungría una *convención militar*, cuyos términos no se conocen, pero que iba eventualmente dirigida contra Bulgaria.

En esto cayó el antiguo régimen y tomó en sus manos un gobierno constitucional la dirección de la política interior y exterior de Turquía. Austria-Hungría reclamó del nuevo Gobierno el cumplimiento de los dos Tratados concertados con la Cancillería imperial y registrados después por la Puerta.

Pero Kiamil Pachá, á cuyo poder había pasado el informe de la Comisión técnica otomana enviada á Novibazar, contestó que el asunto del ferrocarril no estaba aún bastante estudiado, y que, por otra parte, el Gobierno no podía contraer de modo alguno sin haber obtenido el voto del futuro Parlamento. No quedó satisfecha con esto Austria-Hungría y volvió á la carga, pero recibió idéntica respuesta.

Entonces contestó Austria que, en vista de la negativa otomana, se tomarían en Viena las medidas que la situación aconsejara como necesarias. Kiamil Pachá archivó esta amenaza, pero desde que se recibieron las primeras noticias de las disposiciones militares austriacas en Bosnia, el Gobierno otomano pudo sospechar que se iba á una anexión inmediata.

Ahora, después de esta medida, después de la proclamación de la independencia de Bulgaria, precedida del zarpaço búlgaro sobre Rumelia, después de la proclamación de independencia de Creta que no puede tener importancia si Grecia no la acepta, después, en fin, de los disturbios de Samos, adonde se acaban de enviar algunos buques de guerra, el sentimiento público otomano está apaciguado. Apenas algunos grupos discuten en las calles esos tristes sucesos, esperándose los acuerdos de las potencias sobre todas esas violaciones del Tratado de Berlín, y limitándose, entre tanto, á enviar algunas fuerzas á Andrinópolis.

Pero si los Gabinetes europeos sacrifican una vez más los derechos de Turquía, es muy de temer una guerra turco-búlgara.

El *Chourai Ummet*, órgano oficial del Comité joven turco, afirma la probabilidad de esta guerra, á pesar de la repugnancia del Gobierno a meterse en aventuras que pudieran comprometer el nuevo régimen.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 15)

El conde de Romanones prosigue su discurso, y afirma que es una prueba de la enmienda que ha hecho el Gobierno en su política económica las declaraciones que hizo ayer el señor Besada en materia de desgravación.

Pide al ministro declaraciones concretas sobre las modificaciones que introduce en el proyecto de presupuestos presentado por el Sr. Sánchez Bustillo, pues considera que ayer habló de este asunto de modo ambiguo.

Entiende que al defender el señor Besada la política de parsimonia y de reducción de gastos, hace una condenación de la obra de sus antecesores en el ministerio de Hacienda.

Censura al Sr. González Besada por haber pedido á la mayoría y minorías que le formen un plan de Hacienda.

Hace notar que el Gobierno desea ahora la concordia y cooperación en la obra económica, cuando en veinte meses han pasado por la cartera de Hacienda tres ministros conservadores que han destruido la obra de los liberales.

Dice que del discurso del Sr. González Besada no se desprende absolutamente nada.

Nos hemos quedado—añade—lo mismo que antes, sin saber cuál es su plan financiero.

Recomienda al ministro que insista en la política del Sr. Villaverde, que

ha defendido siempre.

Le pregunta luego si ha abandonado definitivamente el proyecto de saneamiento de la moneda, que con tanto afán defendió el Sr. Villaverde por considerarlo de importancia para nuestro crédito.

Contestando á lo que dijo ayer el Sr. Maura, afirma que éste negó su apoyo al Sr. Villaverde, y en prueba de ello lee parte de un discurso pronunciado por éste en el que se lamentaba de la falta de apoyo de la mayoría que dirigía el Sr. Maura. Y añade:

«Está claro, señor presidente del Consejo? Pues ayer lo negaba S. S.»

Además, ahí está el Sr. González Besada, que en aquella ocasión también dijo aquí lo mismo que el señor Villaverde.

De modo que S. S. era y ha sido enemigo de la obra del Sr. Villaverde; una prueba de ello es haber llevado al Sr. Osma al ministerio de Hacienda.

Termina el orador haciendo comentarios sobre las variaciones que han hecho los conservadores en materia económica y dice que ahora vienen á abrazarse á la política villaverdistas que antes detestaban.

El Sr. Maura le contesta. Desmiente que negara su apoyo al Sr. Villaverde y que sus amigos políticos hubiesen votado en contra de los presupuestos del Sr. Villaverde.

Insiste en que lo que entonces se discutió fueron las relaciones políticas entre el Parlamento, el Gobierno y la Corona. Y añade:

Aquello se votó independientemente. (Rumores de los liberales). En aquella ocasión estábamos juntos. (Risas).

Termina diciendo que no puede contestar á muchas cosas peregrinas que ha dicho el conde de Romanones, mezclando con ideas políticas millones fantásticos.

Si el Sr. Moret dice—reproduce estas ideas, que no las reproducirá, ya verá S. S. como entonces le contesto. (Risas).

El ministro de Hacienda interviene en el debate. Comenta el afán del conde de Romanones en sacar partido de cosas que no tienen nada de particular.

S. S.—dice—quiere ponerme frente del Gobierno, pero creo que no lo podrá conseguir por que yo tengo muy distinto criterio del de S. S. en materia de disciplina.

Sostiene cuanto dijo en Salamanca y dice que no se apartan las manifestaciones que allí hizo de las que hizo ayer respecto de política económica.

Declara que está decidido á traer á las Cortes el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, y dice que hará obra nacional con el concurso de todos.

Afirma que en primero de Febrero habrá presupuestos nuevos. (Aplausos de la mayoría).

El conde de Romanones rectifica brevemente.

El Sr. Moret interviene en el debate.

Declara que ayer sentía vivísimos deseos de terciar en la discusión, pero hoy no tanto, porque han cambiado mucho las cosas.

Entra á examinar la situación económica de España desde 1900, leyendo datos sobre los ingresos del Tesoro, que sufrieron aumento progresivo.

Todo, dice, ha venido abajo desde que están los conservadores en el poder, pues en lo que va de año acusa la recaudación unos 600 millones, y puede que en cuatro meses que restan lleguen á mil millones.

Existe, por tanto, una baja enorme, que es prueba de los desaciertos económicos.

Censura las desgravaciones que, dice, han causado trastornos y pérdidas considerables al Tesoro, y censura también la ley de alcoholes.

Afirma que no es compatible la política del Sr. González Besada con la que ha inspirado el presupuesto para 1909 que va á discutirse.

Hace notar, además, que la implantación de la ley de Administra-

ción local va á traer una disminución considerable en los ingresos del Tesoro.

Declara que si el Sr. González Besada ha tomado parte en anteriores deliberaciones sobre política económica del Gobierno, es hombre muerto en el ministerio de Hacienda.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á cambiar completamente de rumbo, pues dice que de lo contrario no será posible que nadie preste su concurso á su obra desastrosa en política económica.

Recuerda cuantas veces el partido liberal ha prestado apoyo al conservador en cuestiones económicas; y en cambio dice que el Sr. Maura ha tenido este apoyo dentro de casa y lo ha desafiado.

Termina pidiendo declaraciones concretas sobre los propósitos del Gobierno sobre materia económica. (Aplausos de los liberales).

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

CONTRA EL TEATRO INMORAL

La presidenta de la Liga de señoras católicas de Montevideo, acaba de fundar una Asociación que lleva el nombre de Censura Teatral, cuyo objeto es impedir las representaciones inmorales.

La Censura Teatral ha llenado de temor á las Empresas, las cuales se han apresurado á pedir la lista de las obras que la Censura juzga inmorales, para retirarlas del repertorio.

Esa Censura Teatral se impone á nuestra Patria; el teatro se ha convertido—con honrosas excepciones, entre las que sobresalen los hermanos Quintero—en una escuela de inmoralidad, de irreligión, que vá cada día acentuándose más.

Las lamentaciones no sirven; hay que sustituirlas con obras que prueben que la España católica no está dispuesta á dejar que se pisotee de manera tan escandalosa, grosera y vil los sentimientos religiosos, las ideas morales, lo que constituye, en suma, la base y fundamento de la inmensa mayoría de la sociedad española.

El remedio es fácil: constituyan en nuestra patria las señoras una Asociación parecida á la de Montevideo, reúnanse las que hacen el abono en los teatros, decidiendo y haciendo saber á los empresarios que si se dan cierta clase de comedias ó piezas no pondrán los pies en los coliseos que esto hagan, y como los empresarios lo que quieren es ganar, retirarán las obras dramáticas que sean causa del retraimiento de sus mejores clientes y se apresurarán á representar las que aquellas admiran como buenas.

FRAGMENTO

Me dirá V. que conoce á ciertos hombres que á pesar de ser irreligiosos, son incapaces de defraudar, de hacer traición á la amistad, y que hasta observan una conducta que si no es tan rigurosa como yo deseara, está muy lejos de la disipación y quizás de la liviandad; será posible que usted conozca incrédulos que sean tales como V. los pinta; será posible que por educación, por honor, por decoro, por esa luz interior que Dios nos ha dado y que no alcanzamos á extinguir con insensatos esfuerzos, ajusten su conducta una y mil veces á la ley del deber cuando no se atraviesa algún poderoso motivo que los impulsa en sentido contrario; pero no ponga V. á estos mismos hombres á prueba de una tentación volenta.

A ese que no cree en nada, ni aun en Dios, y á quien supone V. tan probo, tan incapaz de cometer un fraude, redúzcale V. á la miseria, figúreselo luchando entre el apremio de grandes necesidades y la tentación de echar mano de una cantidad ajena, pudiendo hacerlo de manera que nada pierda su reputación de hombre de bien; ¿qué hará V. podrá creer lo que quiera; yo por mi parte no le fiaría mi dinero; y me

atrevería á aconsejar á V. que tampoco le fiera el suyo.

BALMES, Cartas á un escéptico.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Martínez, Malé, Cirera, Oliva, Cavallé y Nin, presididos por el Sr. Prat.

Se dió lectura de la comunicación del primer teniente de alcalde Sr. March, solicitando 30 días de licencia, que se le conceden.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes informes: De la Comisión de Fomento: Autorizando á D.ª María Brunet para construir un edificio en el barrio de San Pedro; informando favorablemente una instancia de D. Julio Batlle que solicita instalar un criadero de moluscos en el interior del puerto; concediendo permiso á D. Ricardo Gilabert para colocar un rótulo en la casa número 9, de la calle de la Unión; aprobando una cuenta de 123'80 pesetas presentada por D. Marcelino Vicens por varias herramientas de trabajo para la brigada municipal; id otra de D. Mariano Ollé que asciende á 194'45 pesetas por recomposición de útiles para la dicha brigada.

De Gobernación: dictamen informando desfavorablemente una instancia de D. Pablo Bargalló solicitando que el Ayuntamiento le compre ó arriende el almacén situado en la calle de Smith núm. 30, local que la Comisión afirma pertenece al Ayuntamiento por haberlo adquirido cuando compró el edificio de la liquidadora al cual va anexo.

El Sr. Caballé recomienda que se llame á los concejales de aquella época y que intervinieron en el asunto, para que faciliten toda clase de antecedentes.

Se da cuenta del informe de la Alcaldía relativo á la formación del padrón de cédulas personales para el año próximo proponiendo: 1.º Nombrar el personal necesario temporero para la distribución y recogida de las hojas. 2.º Que D. Ramón Puiggrós se encargue del arreglo de las hojas declaratorias. 3.º Adquirir las necesarias cédulas en blanco en la Casa de la Moneda. 4.º Autorizar al señor Presidente para que cuide de cuanto se refiere á este servicio. 5.º Satisfacer los gastos del capítulo correspondiente del presupuesto próximo.

Se resuelve en sentido favorable el expediente de pobreza solicitado por el soldado Buenaventura Perales.

Solicita su inclusión en el padrón de vecinos, José Granell Martorell.

A una pregunta del Sr. Cavallé, contesta el presidente que dará las ordenes necesarias para preparar cuantos trabajos sean convenientes para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Del Boletín Oficial.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Ferrocarriles

Remitido por el señor Ingeniero Jefe de la 2.ª División de Ferrocarriles un ejemplar del proyecto de reforma y mejora de las Estaciones de Tarragona, redactado de común acuerdo entre las Compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante y Norte, en cumplimiento de lo prevenido por la Real orden de 5 de Mayo de 1905, se expone á la información pública, por espacio de veinte días con el objeto de que puedan examinarlo tanto las Corporaciones y particulares y exponer, si así lo consideran oportuno, cuanto crean conveniente, á cuyo fin estará de manifiesto dicho proyecto en las Oficinas de Obras públicas durante el plazo señalado, á contar de la fecha de su publicación.

Lo que, de orden del señor Gobernador, se hace público en este periódico oficial, á los efectos consiguientes.

Tarragona 14 de Octubre de 1908.—El Ingeniero Jefe, Luis Corsini.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Depositario Pagador, 799 ptas. Ayuntamiento de la capital, 17.360'45. Administrador del Penal, 336'07.

Según dijimos, ayer celebró asamblea la Cámara de Comercio para nombrar dos vocales para que le representen en la Junta de Obras del Puerto, habiendo sido reelegidos los Sres. D. Trifón Bas y D. Gregorio Oliva.

Se nos dijo que habían menudeado los incidentes antes y después de la votación, que tuvo que repetirse, retirándose muchos de los asistentes, que visitaron al señor Gobernador para formular su protesta contra lo ocurrido.

No hallándonos presentes en la Asamblea, no podemos dar noticias más concretas.

Ha terminado el plazo concedido para adquirir voluntariamente las cédulas personales.

Las tropas de esta guarnición reanudaron ayer las prácticas militares que vienen efectuándose desde hace algún tiempo con brillante resultado, y que tuvieron que suspenderse á causa de las últimas lluvias.

Ayer disfrutamos de un día verdaderamente espléndido, con sol magnífico y temperatura agradabilísima.

El exgobernador civil de esta provincia D. José Maestre Vera, que en la actualidad ejercía el mando de la provincia de Lugo, ha sido trasladado á Huelva.

Tartanas nuevas y de lance para vender, en la guarnicioneria de Francisco Fiol.

Correas de todas clases para motores, especialidad en cinturones. Reus, Arrabal alto de Jesús, 41 Reus, (Cerca á la plaza de Prim).

El día 25 del actual es el último de expedición de billetes de ida y vuelta á las fiestas de Zaragoza.

El señor Nogués ha presentado al Congreso proposiciones de ley para que se incluya en el plan de carrerteras del Estado una que partiendo de la de Medina á Tarragona y Pasando por Esplugas termine en Flix; otra que partiendo de Santa Coloma de Queralt enlace con la de Villafranca á La Llacuna.

El ayudante de Obras públicas don Francisco Marqués Lis, afecto á la Jefatura de esta provincia, ha sido trasladado á la de Ciudad Real.

Ayer celebró su anunciada sesión la Diputación provincial, ocupando la presidencia D. Anselmo Guasch.

Fueron aprobados todos los dictámenes pendientes, el presupuesto para el año próximo y se declaró cerrado el actual período de sesiones, acordándose avisar para la próxima á domicilio.

Por el ministerio de Fomento ha sido concedida una subvención de 350 pesetas á la Sociedad Amigos de la Fiesta del Arbol, de Tortosa, para la celebración de la misma.

Un amigo nuestro encontró ayer y nos entregó un libro de «Principios de Aritmética» que devo veremos al que acredite ser su dueño.

Telegramas recibidos en Tortosa dan cuenta de que el Senado ha aprobado la proposición relativa á la construcción de las rampas del Puente sobre el Ebro, por cuenta del Estado.

Por la Alcaldía se ha hecho conocer al público tan fausta noticia por medio de bando, en el que se agradece las gestiones que han hecho varias personalidades para conseguir esta favorable resolución.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico contiene el siguiente sumario:

Santa Visita.—Dinero de San Pedro.—Sda. Congregación de Estudios: Exhortación acerca del estudio y uso de la lengua latina.—Ministerio de Estado: Protocolo de reforma del Concordato.—Ministerio de la Gobernación: R. D. sobre correspondencia oficial.—La Pia Unión de Sufragios á las Almas del Purgatorio, notablemente enriquecida.

Accediendo á los deseos del coro de Constanti, que dirige D. Daniel Mestre, la Comisión organizadora del Festival, que debe tener lugar mañana en la Plaza de Toros, á beneficio de los asilados de la Casa Provincial de Beneficencia, ha dispuesto que dicho coro tome parte en el mismo, cantando junto con la sociedad «El Ancora» el himno de Clavé «Cloria á España».

En dicha fiesta tomarán parte las bandas militares.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.

Pedi lo en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24, Reus.

Dentro de la semana próxima, aparecerán en la Gaceta los decretos del ministerio de la Gobernación, persiguiendo la adulteración de los productos alimenticios.

En San Gervasio falleció ayer Sor María Guillaumet y Goma, Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl y hermana del M. I. Sr. Dr. D. Ramón Guillaumet, canónigo dignidad de Maestrescuela de esta Catedral.

Excusamos manifestar cuán de veras sentimos la pena que aflige al ilustre capitular y á su distinguida familia, para quienes pedimos al Señor el necesario consuelo, á la vez que rogamos por el alma de la difunta y la encomendamos á las oraciones de nuestros amigos.

Procedente de Barcelona ha llegado á nuestra ciudad, con su familia, por haber trasladado su domicilio á esta población, calle de Méndez Núñez, 4, 2.ª, don Miguel Aisina, inspector en esta provincia y en la de Gerona, de Euskaria (rama Vida) de la importante Compañía de crédito y seguros «La Agrícola», de Pamplona.

Dicho señor se propone aumentar considerablemente la producción ya respetable de Euskaria en toda la región de su inspección, lo que no dudamos conseguirá con facilidad teniendo presente las sólidas garantías de la mencionada Compañía de Seguros y la liberalidad con que siempre cumple sus compromisos.

Para esta tarde, á las cinco, y en la Sala de Profesores del Instituto General y Técnico, está convocada para celebrar sesión, la Junta local de los amigos de la Fiesta del Arbol.

Respecto al republicano que en el conflicto con los carlistas, ocurrió el domingo último en Mataró, recibió un balazo en el vientre, escribe el Diario de Mataró:

«Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver del infortunado Eduardo Sala, fallecido por la mañana en el Santo Hospital á consecuencia de la herida que recibió en el vientre. Con devoción había recibido los Santos Sacramentos y antes de morir se reconcilió con su esposa, de la que vivía separado hacía algún tiempo, y llamó á su hijo, al que exhortó á que siguiese el camino de los buenos, recomendándole, con empeño que en todos sus actos se inspirase en ideas completamente contrarias á las sustentadas por él.

Esta tarde, por el médico forense se ha practicado la autopsia del cadáver que después ha recibido cristiana sepultura. Dios le haya perdonado.

Fuerzas de la guardia civil de á pie y á caballo habían ocupado los alrededores del cementerio.»

—La Actividad, por acuerdo de su Consejo de Administración, efectuó el día 21 próximo pasado el Depósito previo de garantía de Doscientas mil pesetas, que prescribe la Ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del Excmo. señor Ministro de Fomento. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

Se asegura que el ministro de Hacienda tiene ultimado el proyecto de ley modificando la del Banco de España.

Se introducen bastantes modificaciones en dicha ley, siendo las principales las siguientes:

Se limita el dividendo á 80 pesetas por acción.

Se impone al Banco la obligación de pagar la mitad de los doce millones de pesetas que importaba la pérdida por la desmonetización de la plata al venderla en barras.

Se le obliga á aumentar las reservas de oro que garantizan la circulación de billetes; pero como la compra de oro produciría el natural aumento del precio de este metal, las nuevas reservas se harán comprando papel extranjero equivalente al oro.

Se dan mayores facultades al Banco para realizar préstamos y otras operaciones hoy prohibidas.

Escriben de Godall, que los aceites se pagan en la actualidad de 20'50 á 21 ptas. el cántaro, medida del país.

El vino, á 1'25 ptas. id.

Y las algarrobas, á 5'50 ptas. el quintal.

El Sr. La Cierba ha desmentido el rumor de que el Gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales.

El día 25 del corriente comenzarán en París las reuniones de la comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el convenio entre Francia y España.

En dichas reuniones quedarán determinadas probablemente la angulación del túnel del Confranc, y otros extremos del trazado de la línea de Ripoll.

Las proposiciones de ley referentes á carreteras que han sido reproducidas en el Senado y que afectan á Cataluña, son:

Carretera de Servia á empalmar con la de La Bisbal á Riudellots. Idem de Puente de Cornudella á Tivisa.

Tres de la provincia de Lérida. Carretera de Calella á la de Tossa á Llagostera.

Idem del puerto de Rosas á las de la red de la provincia de Gerona.

Idem de Riells á Santa Coloma de Farnés.

Idem de Tragó de Noguera á la estación de Noguera Pallaresa.

Idem de la de Tárrega á Balaguer á la de Balaguer a la frontera francesa.

Idem de Gerona á Santa Coloma de Farnés, á la de este punto á San Juan de las Abasas.

Idem de Hostalrich á Malgrat.

Idem de Fraga á Mayals.

Idem de San Gregorio á San Miguel de Campmajor.

Dós carreteras en la provincia de Tarragona. Carretera de Falset á Montroig. Idem de Arenys de Mar; puerto de Cadaqués; puerta de Masnou.

Dicen de Villanueva y Geltrú: «Este otoño ha aparecido en esta villa una nueva especie de moscas con alas negras, que desconocíamos por completo. Son menos insidiosas que las que conocíamos, y por lo tanto menos molestas.»

Casa Ayné música religiosa aprobada (Misas, motetes, gozos, trisagios, etc.) Gran surtido en Sardanas novedad: Curso completo sofoe, Sabatés. Pianos y harmóniums superiores y económicos. Alquileres.—Rambla San Juan, 48.

En la comarca de Berga se han pagado estos últimos días las setas de cuatro á cuatro y media pesetas arroba.

Es probable que con las actuales lluvias haya aumentado considerablemente la producción y los precios sean algo mas bajos.

Telegrafian de Melilla que los españoles residentes en Nador se han retirado ante las contingencias que puedan ocurrir.

Los rifeños, á pesar de sus actos de sumisión al Roghi, siguen conspirando contra él.

El Roghi ha enviado tropas á algunas cabilas desde Celuán.

Continúan los trabajos de explanación para la vía férrea en la falda de la colina Atalayón, distante unos diez kilómetros de Melilla.

—Véase anuncio en la cuarta plana, «Gran Manufactura».

Nobilísimo rasgo

Telegrafian de Nueva York que el heroísmo de una mujer salvó la vida de los miembros de «cuarenta familias», pero pagando con la suya un acto de sublime abnegación.

Sucedió esto la noche del domingo, en Folsom-Colorado cuando á media noche se inundó repentinamente el valle de aquel nombre, causando la muerte de treinta personas y estragos enormes á la propiedad.

La heroína, de nombre V. J. Rooke, estaba encargada del teléfono y tuvo, pocos minutos antes de media noche, un telefonema de un vecino residente en la falda de la montaña, dándole cuenta de lo que ocurría.

La señora Rooke, que tenía tiempo de sobra para ponerse en salvo, no se movió de su puesto, sino que fué telefonando uno por uno á los abonados diciéndoles que, para no ser víctimas de las aguas, recogieran á todo prisa lo mejor que poseyeran y escaparan inmediatamente á los montes; gracias á estos avisos pudieron salvarse, refugándose en sitios altos y seguros, «cuarenta familias»; pero apenas había dado la señora Rooke la última comunicación, cuando con terrible ímpetu se llevaron las aguas el local del teléfono, y con él á la instaliz, cuyo cadáver fué hallado con la boquilla y el auricular en las manos doce millas lejos de la población.

Una campaña sectaria parecida á la que ahora se ha iniciado se intentó realizar en Italia con respecto á la dinastía española. No datan de mucho tiempo las cartas que desde España se enviaron á los periódicos italianos que hacen la causa de la francmasonería, en las que se hablaba del anticlericalismo del Rey Alfonso, de su propósito de visitar al Rey Víctor Manuel, de que esto aumentaría grandemente su popularidad y su fuerza como Soberano; añadiéndose que, por la actitud de una Reina y de una Corte, esta visita redentora no se podría efectuar. Me bastará recordar una correspondencia de España que publicó La Tribuna, de Roma, en la cual su autor hablaba de cierta supuesta conversación del Monarca español con una artista italiana.

DE ITALIA

Infundios del masonismo anti-monárquico

DATOS INTERESANTES

Al Diario de Barcelona le escribe su Corresponsal en Roma lo siguiente: Poco antes de ocurrir en los Balcanes los hechos que han sido para muchos verdaderas sorpresas, un incidente llamó en Italia la pública atención; y es bueno hacer memoria del mismo para que no olviden las gentes dotadas de buen sentido y de rectos sentimientos, antes de que la marcha de los sucesos borre sus huellas.

El incidente afecta á Italia y Portugal, pero tiene también grande interés para España.

En diversas ocasiones he dicho en mis correspondencias, y sin duda lo recordarán perfectamente los lectores del Diario, que los centros revolucionarios masonicos y sus afines de España, Italia y Portugal trabajan bajo la dirección del centro sectorio de la capital de Francia para combatir y destruir el trono y el altar en los tres reinos citados. Desde París, el Gran Oriente y su bloque dirigen el movimiento por medio de consejos, advertencias y dinero, es decir, otorgando su decidido apoyo moral y material. Recuérdese el hecho de haberse enviado por el centro masonico de París la suma de 150.000 liras al bloque masonico revolucionario de Roma, para ayudarle á vencer en las últimas elecciones municipales celebradas en esta ciudad, que debían llevar al Capitolio un pequeño gobierno del bloque presidido por un judío anglo-italiano, que fué Gran maestro de la masonería italiana.

Bajo la suprema dirección de París, los jefes y subjes del bloque en los tres nombrados países se prestan auxilio recíprocamente, como se ha visto también en el incidente á que he aludido, en el incidente Magalhaes Lima.

El individuo portugués de este apellido, que ahora ha llado mucho que hablar, era desconocido, ó poco menos, en Italia; pues aquí solo le conocían algunos periodistas y politicastros; pero logró celebridad en nuestra Península en veinticuatro horas, gracias á una simple entrevista que tuvo con uno de los redactores de un diario de Génova.

El citado portugués declaró á su colega italiano lo siguiente: Que la Reina María Pia es anticlerical, pero tiene perturbada su razón; que la Reina Amelia está en el pleno uso de sus facultades mentales, pero es clerical; que el Rey Manuel es anticlerical y quiere ir á Roma á visitar al Rey Víctor Manuel; que esta visita salvaría á la dinastía de Braganza, pero que no se realizará, á causa del clericalismo de la Corte de Lisboa y de la intransigencia del Vati-

cano. Conclusión: el Rey de Portugal lo salvaría todo, empezando por salvarse él, esto es, salvaría la dinastía y el reino con una visita de carácter anticlerical á Roma; pero su madre y el Papa lo ponen todo al borde del abismo al no consentir que se efectúe esta visita milagrosa.

Realmente las declaraciones del personaje portugués bastan para que un hombre logre celebridad. Y tales enormidades se han publicado en Italia, en donde, si los católicos se han dado por ofendidos por lo que del Papa se dice, los monárquicos han tomado también como propia la ofensa de que se hace objeto á la Casa de Saboya, unida por estrecho parentesco á las dos desdichadas Reinas.

El tejido de insultos y calumnias que encierran las manifestaciones que he extractado no tiene otro objeto que el de originar un incidente contra la Santa Sede y contra las dos dinastías. Se intenta provocar los rencores de los sectarios contra una Reina y llevar la desconfianza al ánimo de los católicos por lo que respecta á otra Soberana y al Rey. Se trata de dar motivo á complicaciones en las relaciones entre ambas familias. Se procura enturbiar el agua y removerla para facilitar la pesca á los hombres del jacobinismo anticatólico y antimonárquico.

Ese señor Magalhaes Lima que se propone dar un golpe periodístico encaminado á tales fines, es aquel jefe de la masonería portuguesa que fué á París en noviembre de 1907 á recibir las instrucciones del centro masonico para preparar la revolución portuguesa. Dos meses más tarde se desarrolló la horrible tragedia de Lisboa. ¡La revolución portuguesa, preparada por el bloque masonico-revolucionario de Portugal bajo la égida del bloque francés! Y ahora declara el Sr. Magalhaes Lima que se quiere salvar al hijo de D. Carlos, del Rey asesinado; aconsejándole una visita á Roma, de carácter anticatólico.

Y los sectarios italianos se prestan al juego, sin que ni siquiera respeten á dos infortunadas señoras que han visto el manto Real manchado con la sangre de seres amadísimos, que ha hecho derramar el plomo sectario.

Afortunadamente, todos los hombres honrados de Italia han protestado contra esta infamia de la secta franco-italo-portuguesa; de manera que el nuevo atentado no ha tenido el resultado que deseaban los que concibieron su realización.

Una campaña sectaria parecida á la que ahora se ha iniciado se intentó realizar en Italia con respecto á la dinastía española. No datan de mucho tiempo las cartas que desde España se enviaron á los periódicos italianos que hacen la causa de la francmasonería, en las que se hablaba del anticlericalismo del Rey Alfonso, de su propósito de visitar al Rey Víctor Manuel, de que esto aumentaría grandemente su popularidad y su fuerza como Soberano; añadiéndose que, por la actitud de una Reina y de una Corte, esta visita redentora no se podría efectuar. Me bastará recordar una correspondencia de España que publicó La Tribuna, de Roma, en la cual su autor hablaba de cierta supuesta conversación del Monarca español con una artista italiana.

El sistema es, pues, idéntico al que ahora se emplea por lo que atañe al Rey de Portugal y á la Reina Amelia. Esa identidad de calumnias y de insinuaciones revela el mismo origen; los mismos medios; iguales fines.

Por esto el incidente italo-portugués de hoy interesa también á España. Como la maniobra masonica continuará sin duda, es muy útil que no olviden el asunto los buenos católicos y los leales patriotas españoles.—G. G.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 16.

Anuncios oficiales.—Circular de la Administración de Hacienda dando instrucciones á los Ayuntamientos y Juntas periciales sobre el repartimiento de Rústica y Pecuaría.

Repartimiento formado por la citada Administración de las 2.112.123 pesetas de cupo que por concepto de Rústica y Pecuaría, con inclusión del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncia tener de manifiesto en las oficinas el proyecto de reforma y mejora de las Estaciones de Tarragona, redactado de acuerdo entre las Compañías del Norte y M. Z. A.

La Alcaldía de Tortosa hace saber que se han publicado las hojas de aprecio, que se insertan, redactadas con motivo de la expropiación de fincas para la construcción del Canal de la izquierda del Ebro, y señala el plazo de 15 días para presentar la hoja de tasación los propietarios que rehusen el ofrecimiento.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Manuel Saperas Ramón.—Pilar Salvat Pallares.—Isabel Leiva García.

FALLECIDOS.—Antonio Babot Lladó, Civerdia, 18 (17 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc. v. «Cabo San Sebastián»

tián, 92 ts., c. Gongoit, con efectos; consignado a D. M. Perez...

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices.

Table with 2 columns: Description of public effects and their closing prices.

Table with 2 columns: Description of obligations and their closing prices.

Table with 2 columns: Description of various actions and their closing prices.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Lo de los Balcanes. Londres. — Francia, Inglaterra y Rusia se han puesto de acuerdo...

Hablando con Muley Hafid

París. — El corresponsal de Le Journal en Fez tuvo una conversación con Muley Hafid...

De Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una instrucción sobre el nuevo saludo...

tardar cuanto le sea posible todas las contingencias, de vivir en paz con Francia...

—El Sr. Iswolsky, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, ha pedido el concurso de Inglaterra...

Otra vez el Japón

Seul. — A consecuencia de la colisión entre las tropas chinas y las japonesas, ocurridas en Kautas...

El cólera en Roma

Roma. — El rumor circulado de haber ocurrido un caso de cólera en esta capital se debe a la muerte de un obrero extranjero...

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 16, 12 m.

Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en casa del señor Maura...

Al terminar, y al ser interrogados por los periodistas, manifestaron los ministros que el Consejo había sido de carácter administrativo...

El Sr. Allende Salazar comunicó una nota diplomática de las potencias.

El Sr. La Cierva dió cuenta de telegramas recibidos sobre las inundaciones que han ocurrido.

El Consejo aprobó el proyecto de reforma de la ley de alcoholes formulado por el Sr. González Besada...

También aprobó el proyecto de ley fijando en 80.000 hombres el contingente del Ejército para 1919.

Del ministerio de la Guerra se resolvieron varios expedientes, entre ellos uno sobre el indulto de la pena de muerte impuesta a un carabnero de Santander.

Igualmente se resolvieron varios expedientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Se acordó pagar los derechos de reenganche a la guardia civil; y presentar un proyecto de ley a las Cortes de conformidad con la petición hecha por las comisiones de la provincia de Guipúzcoa...

Manifestaron, por último, los ministros que el Rey vendrá a Madrid el día 19; pero se reservaron los motivos del regreso.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, estando en el banco azul los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública.

El obispo de Jaca pregunta al ministro de la Guerra por qué los músicos militares de primera y de segunda que están asimilados a los sargentos no cobran derechos de retiro.

El ministro de la Guerra le contesta reconociendo que es justa la petición; pero dice que para ello es preciso presentar el correspondiente proyecto de ley...

Para cuando éstas hayan pasado promete presentarlo.

Se entra en el orden del día y se aprueban varias proposiciones de ley referentes a carreteras.

Se votan definitivamente las aprobadas ayer y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media comienza la sesión, presidiendo el Sr. Dato. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y de la Gobernación.

El Sr. Salvatella pregunta al Gobierno qué significación tiene el viaje que el Rey va a realizar a Barcelona.

El Sr. Maura le contesta, diciendo que es un deseo del Monarca para que conozca la reina Victoria aquella región.

El Sr. Salvatella cree que este viaje debía tener otra significación, y que más que ser una excursión de placer, debía servir para que el Monarca conociera bien todo cuanto existe en aquella región.

El Sr. Maura dice que, donde quiera que residá el Rey, dentro de la monarquía, presta siempre atención a los asuntos regionales.

El Sr. Maura dice que, donde quiera que residá el Rey, dentro de la monarquía, presta siempre atención a los asuntos regionales.

El Sr. Salvatella pide que sea cuanto antes.

(La Cámara está animadísima.) El Sr. Maura se levanta para contestar al discurso del Sr. Moret.

Comienza comentando que los liberales se acuerden ahora de censurar el nombramiento de ministro de Hacienda y de sacarle punta; en cambio a su debido tiempo no me regañasteis cuando no nombré al señor González Besada...

Afirma que la substitución del señor Sánchez Bustillo por otro compañero es el colmo de la continuidad, y declara que asume toda la responsabilidad que puede caberle por la política económica del Gobierno...

Insiste en que no ha existido divergencia entre la política económica del Gobierno y la del Sr. Villaverde en lo substancial.

Respecto al proyecto del Sr. Villaverde para el saneamiento de la moneda, dice que si tan bueno les parece a los liberales, cómo se explica que no la adoptaron cuando estaban en el Poder?

Defiende la política del Sr. Osmá y recuerda que durante su gestión disminuyó en 250 millones de pesetas la deuda de la nación.

En cuanto a las desgravaciones dice que no se pueden combatir sin antes razonar.

Examina con detenimiento la política económica que se ha observado en España desde el último presupuesto del Sr. Villaverde.

Demuestra que el último presupuesto de los liberales alcanzó un aumento de 30 millones de pesetas.

El conde de Romanones interrumpe diciendo: Se liquidó con 70 millones.

El Sr. Maura: Lo que hay que hacer es no confundir las cosas para poder hablar de ellas. (Risas).

El actual presupuesto se liquidará con unos cuatro millones de gastos extraordinarios de ellos, dos millones para la campaña de previsión contra el cólera.

Respecto al estado de la Hacienda afirma que es bueno, como lo demuestra comparando las cotizaciones en Bolsa de 1916 con las de 1908.

Examina la obra del Sr. Osmá en el ministerio de Hacienda, y lee datos sobre la recaudación, diciendo que éstos están impresos en letras gruesas para que los vea todo el mundo.

Afirma que el estado de la Hacienda y la recaudación no dan motivo alguno de alarma.

Le parece, sin embargo, que no debe olvidar el Gobierno la necesidad de preocuparse preferentemente por el mejoramiento de la situación económica.

Califica de injustificados los temores del Sr. Moret sobre la implantación del nuevo régimen en cuanto a la Hacienda se refiere.

Termina manifestando que los liberales hacen bien fiscalizando cuanto quieran y crean conveniente, pero no deben tenernos a nosotros, dice, como adversarios en cuestiones económicas. (Muy bien. Aplausos de la mayoría.)

El ministro de Hacienda interviene exponiendo algunas consideraciones sobre su designación para el ministerio.

Contesta concretamente al requerimiento del Sr. Moret sobre cuál será su política económica y sobre

las cifras del presupuesto que presentará para el año próximo.

Sobre este último dice que los ingresos sufrirán una contracción con motivo de la reforma tributaria.

Afirma que el presupuesto será sincero y con tendencia a asegurar el superávit.

Declara que traerá dentro de poco al Parlamento la reforma de la ley de alcoholes, y antes de fin de año los proyectos sobre sancionamiento de la moneda, reforma de la ley del Banco y otros relacionados con el desenvolvimiento de determinados impuestos.

Afirma que su labor irá encaminada a procurar por todos los medios el ahanzamiento del crédito público, normalizando los ingresos y los gastos y procurando el fomento de la riqueza pública.

El Sr. Moret rectifica. Se felicita del resultado del debate, pues dice que con él ha quedado demostrada la igualdad de orientaciones del Gobierno en materia económica, aunque, dice, claro está que con diferencias naturales.

Aboga por la resolución de los problemas en sus más hondas raíces. Insiste en las declaraciones que hizo en su primer discurso sobre las desgravaciones.

Se muestra conforme con el señor Maura en que tiene importancia que las cotizaciones de la Bolsa se mantengan firmes, pues ello prueba que el crédito público no ha sufrido quebranto.

El Sr. Maura rectifica también, contestando brevemente a los puntos que el Sr. Moret á expuesto.

El Sr. Moret rectifica de nuevo, insistiendo en que las degradaciones del impuesto de Consumos hechas hasta ahora no han beneficiado al público.

El Sr. Maura le contesta insistiendo en sus puntos de vista.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día. (La Cámara queda casi desierta).

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas, referente a la de Estrada (Pontevedra), en favor de D. Raimundo Riestra, que es proclamado diputado.

Después se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Benítez de Lugo habla para alusiones personales en la discusión de la enmienda presentada por el Sr. Perejo al art. 276 y que quedó ayer tomada en consideración.

El Sr. Maura le contesta. (Continúa la sesión).

La ley de alcoholes

Hablando en los pasillos del Congreso, ha dicho el ministro de Hacienda que dentro de pocos días presentará a las Cortes el proyecto modificando la ley de alcoholes.

Ha anticipado que se refunden los impuestos sobre fabricación y consumo y que se reduce el impuesto, pero conservando margen diferencial el alcohol industrial y el vínico.

En general se atienden todas las denuncias formuladas, procurando al mismo tiempo facilidades para la fabricación.

EXTRANJERO

Bolsín. En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'60. Fin próximo, 00'00. Francos, 11'60. Libras 28'02. Amortizable, 101'60.

Submarino a pique

La Rochela. — El submarino «Fresnel», que realizaba ensayos en La Pallice, sufrió un choque en el antepuerto, yéndose a pique al regresar al punto de partida.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para sacarlo a flote.

Bolsa de París

Exterior español, 95'40. Acciones Norte, 337'00. Alicante, 407'00. Renta francesa 3 por 100, 95'32.

ÚLTIMA HORA

Varias. El Sr. Dato ha dicho que mañana terminará la interpelación Romanones. Quizas el lunes irá la del señor Salvatella. El mismo día el Sr. Besada leerá el proyecto de ley modificando la de alcoholes.

—Después de la sesión del Congreso conferenciaron los Sres. Maura y Dato sobre los debates pendientes. Supóñese que trataron también de la anunciada interpelación de Salvatella sobre el viaje del Rey a Cataluña, la cual parece se desea evitar.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Conferencias de matemáticas

SUPERIORES Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES, por el catedrático numerario, de este INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO, D. Domingo Sáenz Barés.

Rambla San Juan, 76 3.º

UN JOVEN

de buenas referencias, que tiene dos horas disponibles por la noche, ofrece llevar la contabilidad de quien lo solicite. Para informes en esta Redacción.

Grandioso almacén

para alquilar, de superficie 13.000 palmos cuadrados; calle Real, núm. 54 y con fachada a la calle del León. Razón D. José Antonio Jové, Conde de Rius, núm. 15.—Tarragona.

SASTRERÍA

MIGUEL ADAM

Calle San Agustín, 17, esquina a la de Augusto TARRAGONA

Temporada de invierno

Propios para la presente temporada, se han recibido en este acreditado establecimiento extensos surtidos alta novedad en cortes de trajes, sobretodos, gabanes, pantalones y chalecos fantasía.

El dueño de dicho taller de Sastrería tiene el gusto de participarlo a sus numerosos clientes y al público en general, con la seguridad de que continuarán favoreciéndole con sus encargos.

Trajes desde 50 pesetas

TABERNA DEL ESPAÑOL

Rambla de San Carlos, se vende a precio módico por retirarse el dueño. Establecimiento de mucho despacho.

Academia Duarte

Conferencias de Derecho y Filosofía y Letras

Director: D. Angel del Arco, Abogado y Jefe del Museo Arqueológico. Unión, 29, 3.º.—Tarragona

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero) plaza de la Fuente.

Para Cluecas

Se venden huevos frescos, de gallinas plimouth-rock, que son las más ponedoras de cuantas se conocen, a mitad del precio corriente; ó sea, los de las jaspeadas (clase superior) a 50 céntimos uno, y a 5'50 pesetas docena; y los de las negras a 25 céntimos uno, y a 2'75 pesetas docena.

Plaza de la Fuente, núm. 32 DROGUERIA DE JOSE A. SANS

SE PLANCHAN

y se arregian trajes para caballeros y también se lavan, se quitan manchas y se arregian sotanas y manteos. Augusto, 30 entresuelo

Gran Hotel Continental

Martí y Redón

Apodaca, 30.—Teléfono número 5 TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.

Cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visitas. Auto-garage. Cámara oscura. Waters closes. Luz eléctrica. Café restaurant.

Higiene y confort moderno Servicio de gran lujo para banquetes

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vicia intestinal. R. constituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, res, tisis, escrófulo, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

“LA ACTIVIDAD”
Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA
 Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas
El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas
Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas
 Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.
 Suscriptores en general: Más de 87.000.
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.
 Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2.500.
 contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.
 Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.
 Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).
Seguro a plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.
Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
 Representante provincial: **D. León Ferreré Gener.**—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.
 Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
 Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2-50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en la provincia de Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—
FRANCISCO RIGAU
 Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de **Relojeria** ha ampliado sus negocios á las de **Joyeria y Plateria**, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.
 Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
 Gramophones y discos de la Compañía francesa.
 Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.
 Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Fonda de San Jaime
PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS
 Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca») **REUS**

“LA VERITAT”

Periódich Católich

Defensor dels interesos morales y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.
 Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, á preus convencionalis.
 Anuncis oficials y Remittis á 0'25 pesetas ratlla de columna.
 Sepublica á Valls tots los dissabtes.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
 Defensor de los intereses morales y materiales del país
 Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura
 Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
 Resto de España, id..... 4'50



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composuras y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA
TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
 El día 31 de octubre saldrá de Barcelona, el 1 de Málaga y el 13 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combien por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, tambien admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Guayana y Trinidad con trasbordo en Guayra.
Línea de Filipinas, habiendo hecho las cesas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires
 El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz el vapor **LEON XIII** para Buenos Aires y Montevideo.
Línea de Fernando Poo
 El día 23 de septiembre saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz el vapor **SA FRANCISCO** para Fernando Poo, sus cesas en Guaymas, Zamora y otros puertos de Costa Occidental de Africa y de Guinea.
Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las cesas de Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz, lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministro de Agricultura Industria y Comercio y obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 21 de mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de srabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la co-ocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Ol ózaga.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
 Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
 Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército
 TRICORNIOS para la Armada
 Solideos y Bonetes
 Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos
 —de—
Francisco de P. Bochaca
 EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)
 Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO
 REPRESENTADA EN TARRAGONA POR
VICENTE BRELL
 SASTRERIA Y CAMISERIA
 Seccion especial en trajes talares, sombreros, bonetes y solideos
 Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

FABRICA DE JABON

—DE—
Manuel Lozano y Sanahuja
 Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona
 En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.